



Código de Documento ADL13I0017	Código de Expediente ADL/2018/7	Fecha y Hora 21/03/2019	Página 1 de 2
Código de Verificación Electrónica (COVE)	 3Z4U0H341P1P2G0M0X0D		

ANUNCIO

CONTRATOS DE TRABAJO EN PRÁCTICAS 2018-2019

Lista Definitiva de Personas Admitidas y Excluidas

Por Decreto de Alcaldía de fecha de 22 de marzo de 2019 se dictó la Resolución que dice:

“Habiendo expirado, el plazo de subsanación de omisiones/errores y/o reclamaciones a la lista provisional de admitidos/as y excluidos/as a las pruebas selectivas convocadas para la contratación en prácticas de un/a joven como Monitor/a de a de Actividades Recreativas y de Entrenamiento, al amparo de la Resolución de *Resolución de 4 de octubre de 2018, del Servicio Público de Empleo del Principado de Asturias, por la que se aprueba la Convocatoria 2018 de concesión de subvenciones a Entidades Locales del Principado de Asturias en materias de ámbito competencial del Servicio Público de Empleo del Principado de Asturias: celebración de contratos en prácticas (BOPA 08.10.2018) y la Resolución del Servicio Público de Empleo del Principado de Asturias del 18 de diciembre de 2018, de concesión de subvenciones a Ayuntamientos del Principado de Asturias con destino a la celebración de contratos de trabajo en prácticas.*

Visto el procedimiento de selección abierto, y en aplicación de las Bases aprobadas.

Visto el artículo 21 de la Ley 7/1985 de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local. **RESUELVO:**

PRIMERO.- Estimar la reclamación presentada por D. Sergio Ferreira Arango para subsanación de error ortográfico habido en la publicación de la lista, y corregirlo.

SEGUNDO.- Aprobar **la lista definitiva de admitidos/as y excluidos/as** a las pruebas convocadas para la contratación en prácticas de un/a joven desempleado/a como Monitor/a de Actividades Recreativas y de Entrenamiento, que se detalla en el Anexo I.

TERCERO.- Designar a los miembros del Tribunal Calificador y convocar a los/as aspirante y Tribunal a las pruebas de selección que tendrán lugar el martes, día 26 de marzo a las 13:00 horas en el Ayuntamiento de Sariego:

PRESIDENTE: Marta Fernández Díaz, titular, y Susana Palacio Suárez, suplente, Agentes de Empleo y Desarrollo Local de la Mancomunidad Comarca de la Sidra.

VOCALES:

- Roberto Lucas González Álvarez titular y Maria Jesusa Fueyo Gutierrez, suplente.
- Amador García Crespo, titular y Marco Antonio Orviz Sierra, suplente ambos técnicos del Servicio de Deportes de Ayuntamiento de Nava.
- Natalia Fernández Fonseca, titular y Maria José Álvarez Martínez, suplente, técnicas del área de la mujer de la Mancomunidad Comarca de la Sidra.
- Luis Ignacio Palacio Cosío, titular y Juan Antonio Garnica Hernando, suplente, empleados del Ayuntamiento de Siero.

SECRETARIO: Covadonga Blanco Castro, Secretaria del Ayuntamiento de Sariego, titular y Francisco José Pando García, funcionario del Ayuntamiento de Sariego, suplente.

La comparecencia de los aspirantes será requerida de viva voz y en llamamiento único.

CUARTO.- Publicar esta Resolución en la página web y Tablón de Anuncios municipal.”

Lo que se hace público para general conocimiento.-

EL ALCALDE

Código de Documento
ADL13I0017Código de Expediente
ADL/2018/7Fecha y Hora
21/03/2019

Página 2 de 2

Código de Verificación Electrónica (COVE)

**3Z4U0H341P1P2G0M0X0D****ANEXO.- LISTA DEFINITIVA DE PERSONAS ADMITIDAS O EXCLUIDAS
CONTRATOS DE TRABAJO EN PRACTICAS 2018-2019**

	APELLIDOS Y NOMBRE	ADMITIDO- A/EXCLUIDO-A	CAUSA DE EXCLUSIÓN
1	BALDISONES HORCOURIPE, MARIA LUZ	EXCLUIDA	No cumplir con los requisitos para la formalización de un contrato en prácticas (Haber transcurrido mas de 5 años desde la obtención de la titulación académica exigida).
2	DIAZ LOPEZ , JAVIER	ADMITIDO	
3	DIAZ MARTIN , MIGUEL ANGEL	ADMITIDO	
4	FERNANDEZ RUESTRA , ANA	ADMITIDA	
5	JUAN GONZALEZ , PABLO	ADMITIDO	
6	MANIEGA CUADRADO , OLGA	EXCLUIDA	No cumplir con los requisitos para la formalización de un contrato en prácticas (Haber transcurrido mas de 5 años desde la obtención de la titulación académica exigida).
7	MORTERA RODRIGUEZ ABRAHAM	EXCLUIDO	No cumplir con los requisitos para la formalización de un contrato en prácticas (Haber transcurrido mas de 5 años desde la obtención de la titulación académica exigida).
8	FERREIRA ARANGO , SERGIO	ADMITIDO	